Caso de Zacarías Irún y su esposa seguirá en Asunción

El juez de Garantías, Gustavo [illegible] presentadas a través de la pá- fensa haya cuestionado la funcionarios públicos presen-
das ante la Contraloría. posición de medidas. Además, remarca que es en tan desde distintos puntos del
Indica que las citadas de- Esto, porque realizó varias la Contraloría General de la que rechaza la excepción de
incompetencia.

Comisión técnica entregó informe para licitar urnas

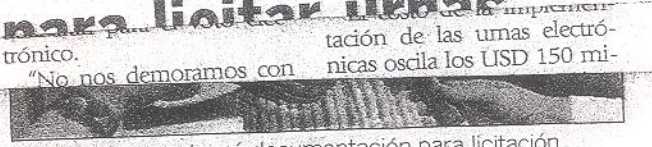

Urnas. Mauro entregó documentación para licitación.

trónico.
"No nos demoramos con [illegible] tación de las urnas electró- nicas oscila los USD 150 mi-

Tuma alega que no hay recursos para implementar tecnología

El ex diputado y precandidato a intendente de Asunción aseguró que un funcionario del TSJE le informó que no existen los recursos para implementar las urnas electrónicas necesarias para el desbloqueo de listas.

"Me dijo una persona que no existe el dinero y que de esa forma no se va a poder aplicar el voto preferente en las elecciones del 2020", comentó Tuma. Indicó que la implementación de la tecnología tiene todo un proceso que no se está llevando adelante desde el TSJE. Dijo que a su criterio hay que hacer todo el esfuerzo posible para contar con las urnas electrónicas para aplicar el desbloqueo con voto preferente. "Es un sistema nuevo que se va a probar por primera vez. Va a ser un examen importante para la implementación del sistema", aseguró

Por su parte, Luis Alberto Mauro quien lideró la comisión técnica para la implementación de las urnas electrónicas negó la información de Tuma. "Si fuese cierto, no íbamos a llamar a licitación. Sería un bochorno internacional que llamemos y luego digamos que no contamos con los fondos", señaló ya que el TSJE hará licitación internacional.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 26/2019 "SERVICIO DE GUARDA Y GESTIÓN DE ARCHIVOS CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE" ID N° 360.421.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es él: 360.421
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FF 30.
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: 21 de Agosto de 2019 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 26 de Agosto de 2019 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTA: 29 de agosto de 2019 desde las 08:00 hs.
F) FECHA DE FIN DE PROPUESTA: 30 de agosto de 2019 hasta las 08:50 hs.
G) FECHA DE ETAPA COMPETITIVA: 30 de agosto de 2019 hasta las 08:50 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 04 de Septiembre de 2019 hasta las 09:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 04 de Septiembre de 2019 hasta las 09:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR - UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L) MONEDA DE PAGO: Guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 21 de agosto de 2019.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LA DIRECCIÓN DE APORTE OBRERO PATRONAL
COMUNICA
A LAS PATRONALES, TRABAJADORES Y PÚBLICO EN GENERAL

Que, el Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social, por Resolución C.A. N° 019-017/19, de fecha 30 de abril de 2019, ha aprobado el "REGLAMENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS EN COMISIÓN DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS PATRONALES, CONFORME AL ART. 3° DE LA LEY N° 5655/16".
Dicho Reglamento, que entrará en vigor a partir del MIÉRCOLES 29 DE MAYO del presente año, contempla una graduación de infracciones y se establecen mecanismos de aplicación basados en criterios de economía, simplicidad de trámites y transparencia.
La reglamentación y el Cuadro de los "Nuevos aranceles de multas a las Patronales por las infracciones administrativas al Seguro Social" están disponibles en la página web del Instituto de Previsión social: www.ips.gov.py.
La Ley N° 5655/16, de fecha 24 de agosto de 2016, "QUE COMPLEMENTA, AMPLIA Y MODIFICA DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL" en su Art. 3°- DEL RÉGIMEN PUNITIVO entre otras cosas amplia el Art. 261 del Código Penal y establece la tipificación de las infracciones en administrativas o penales.
El objetivo principal de lo aprobado es incentivar y promocionar las buenas prácticas en lo que respecta al cumplimiento de las normas de seguridad social.

Dirección de Aporte Obrero Patronal
Asunción, 20 de mayo de 2019.

LOS NARCOSOJALES DE ITAIPÚ: NEGOCIADO Y DESTIERRO BINACIONAL (XXVI)

FRANJA DE ITAIPÚ EN HERNANDARIAS (A 10 KM DE LA USINA HIDROELÉCTRICA)

se jacta de sus programas de reforestación y conservación de áreas protegidas, la realidad nandarias, Alto Paraná, es totalmente otra. El nivel de deforestación en esta parte de la hectáreas y, según los propios vecinos de la hidroeléctrica, el cultivo mecanizado es el principal. restación por parte de agroganaderos a los bosques de Itaipú viene de años de desidia los gobiernos colorados, quienes incluso otorgaron permisos a dubes y agroganaderos para usar parte de su franja de protección, que algunos aprovecharon para utilizar como puertos clandestinos.

La franja de protección de Itaipú o poligonal envolvente es un área de bosques de 1.524 kilómetros que va desde Hernandarias hasta Salto del Guairá, y cuyo fin es proteger a las aguas del embalse de la represa de los sedimentos y agroquímicos que pueden afectar al funcionamiento de la hidroeléctrica.

ZONA INDUSTRIAL. La infografía muestra esta parte de la franja de Itaipú seriamente deforestada a pesar de estar cerca de la usina, por lo que los efectos negativos no están siendo tenidos en cuenta por los administradores de la binacional.

Esta zona de Hernandarias es considerada un "polo de desarrollo industrial" para varios de los emprendimientos comerciales de alrededor, yectos".

Entre estos proyectos podemos mencionar a Inversiones Araucaria SA, Montecarlo, y Arvoredo - Agro Santa Rosa, ubicados en los alrededores de la franja de Itaipú.

El condominio Costa del Lago también se encuentra en esta zona, y logró un contrato de comodato con Itaipú en el 2015 para utilizar 6.200 metros cuadrados, a cambio de reforestar 13,5 hectáreas.

Los mismos reconocieron que el área se encontraba degradada y señalaron que fue a causa de la explotación no autorizada del suelo, y en otro momento indicaron específicamente que era "un suelo degradado por el cultivo de soja en áreas verdes".

En esta zona también la Itaipú inició supuestamente trabajos de reforestación a partir del proyecto *Itaipú Preserva*, impulsado en el 2014 por el entonces director James Spalding, y para el cual logró la aprobación para pedir un préstamo de USD 11,5 millones al Banco Continental.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 26/2019
"SERVICIO DE GUARDA Y GESTIÓN DE ARCHIVOS"
CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - SBE" ID N° 360.421.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es él: 360.421
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FF 30.
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: 21 de Agosto de 2019 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 26 de Agosto de 2019 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTA: 29 de agosto de 2019 desde las 08:00 hs.
F) FECHA DE FIN DE PROPUESTA: 30 de agosto de 2019 hasta las 08:50 hs.
G) FECHA DE ETAPA COMPETITIVA: 30 de agosto de 2019 hasta las 08:50 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 04 de Septiembre de 2019 hasta las 09:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 04 de Septiembre de 2019 hasta las 09:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L) MONEDA DE PAGO: Guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 21 de agosto de 2019.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SBE 33/2019

"ADQUISICIÓN DE CLINKER"

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. 2do Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Internacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 33/2019, para la **"ADQUISICIÓN DE CLINKER"**, conforme a las disposiciones de la **Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas"** y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Contratación Directa, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes **desde las 07:00 a 15:00 horas**, o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (**www.dncp.gov.py**) ingresando el ID **del llamado N° 362.632.**

Fecha tope para consultas	03/09/2019	10:00 hs.
Fecha tope para respuestas	05/09/2019	10:00 hs.
Fecha inicio de recepción de propuestas	10/09/2019	10:00 hs.
Fecha fin de recepción de propuestas	11/09/2019	10:00 hs.
Etapa de Competencia	11/09/2019	10:10 hs.
Presentación de Sobres	13/09/2019	09:45 hs.
Apertura del Sobre	13/09/2019	10:00 hs.

Obs.: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. N° 40 de la Ley N 2051/03.

Hoteleros se quejan de un 2019 dramático por baja ocupación

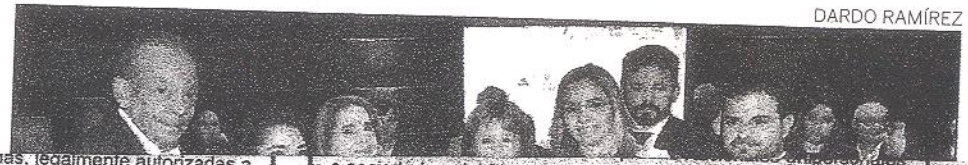

DARDO RAMÍREZ

"Este es un año muy dramático para la hotelería, por la baja ocupación, que llega solo al 37%", destacó Cecilia Cartes durante la inauguración de

Director brasileño de Itaipú confía en una solución en breve

EFE
FOZ DO IGUAZÚ - BRASIL

El director brasileño de la hidroeléctrica binacional de Itaipú, Joaquim Silva e Luna

o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal sentido. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de Consultas será hasta el día 28 de agosto del 2019 hasta las 09:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

RECEPCIÓN: Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 08:30 hs. del día 4 de setiembre del 2019.

ACTO DE APERTURA DE SOBRES: A las 09:00 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Unidad Operativa de Contratación
14 de mayo e/ Gral. Diaz España
8vo.. Piso
Edificio La Encarnación
Teléfono (595-21) 440.860

Dirección de Bienes y Suministros
Calle Oliva esq/ Alberdi
2do. Piso
Edificio Central
Teléfono (595-21) 4149 - 612

E-mail: uoc@mopc.gov.py

Asunción - Paraguay

o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de Consultas será hasta el día 5 de setiembre del 2019 hasta las 10:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

RECEPCIÓN: Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 08:30 hs. del día 12 de setiembre del 2019.

ACTO DE APERTURA DE SOBRES: A las 09:00 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi Edificio Central 3er Piso.

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Unidad Operativa de Contratación
14 de mayo e/ Gral. Diaz España
8vo.. Piso
Edificio La Encarnación
Teléfono (595-21) 440.860

Dirección de Bienes y Suministros
Calle Oliva esq/ Alberdi
2do. Piso
Edificio Central
Teléfono (595-21) 4149 - 612

E-mail: uoc@mopc.gov.py

Asunción - Paraguay

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC 26/2019
"SERVICIO DE GUARDA Y GESTIÓN DE ARCHIVOS CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - SBE" ID N° 360.421.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es él: 360.421
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FF 30.
C) FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: 21 de Agosto de 2019 hasta las 13:00 hs.
D) FECHA TOPE DE RESPUESTAS: 26 de Agosto de 2019 hasta las 16:00 hs.
E) FECHA DE INICIO DE PROPUESTA: 29 de agosto de 2019 desde las 08:00 hs.
F) FECHA DE FIN DE PROPUESTA: 30 de agosto de 2019 hasta las 08:50 hs.
G) FECHA DE ETAPA COMPETITIVA: 30 de agosto de 2019 hasta las 08:50 hs.
H) FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: 04 de Septiembre de 2019 hasta las 09:15 hs.
I) FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: 04 de Septiembre de 2019 hasta las 09:30 hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR - UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L) MONEDA DE PAGO: Guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 21 de agosto de 2019.